

DOMINGO 27 DE NOVIEMBRE DE 2011.

INTERNET SEGURA



REDES SOCIALES SIN RIESGOS NI DISCRIMINACIÓN

- **RECURSOS Y CONSEJOS PARA ACOMPAÑAR A CHICAS Y CHICOS EN LA WEB**
- **LA DISCRIMINACIÓN EN INTERNET Y CÓMO DENUNCIARLA**



JULIÁN WEICH | MDQ – Eugenio y Sebastián Weinbaum
CUENTAN SUS EXPERIENCIAS

inadi

Instituto Nacional
contra la Discriminación,
la Xenofobia y el Racismo

Esta publicación acompaña la edición del diario La Nación del día domingo 27 de noviembre de 2011. Prohibida su venta por separado

unicef

Internet:

UNA OPORTUNIDAD, UN DESAFÍO



ESTA PUBLICACIÓN BUSCA APORTAR IDEAS PARA ACOMPAÑAR A NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL USO RESPONSABLE Y SEGURO DE INTERNET Y LAS REDES SOCIALES, PARA GARANTIZAR EL MÁXIMO GOCE DE SUS DERECHOS, EVITANDO LOS RIESGOS POSIBLES.

UN UNIVERSO AL ALCANCE DEL DEDO



Una biblioteca, una sala de juegos, un lugar de encuentro, un canal de comunicación, un espacio de expresión, un museo, un viaje... Todo eso es Internet. Al alcance de un dedo, encontramos diversión, vida social, información, arte, o lo que se nos pueda ocurrir.

Aunque los comienzos de Internet se remontan a la década del '60, es recién desde el comienzo del siglo XXI que su utilización se expande fabulosamente: en 2011 se calcula que la cantidad de internautas, en todo el mundo, supera los 2.000 millones.

En Argentina, en la actualidad, hay más 5.000.000 de hogares con servicios de banda ancha, y 12.000.000 de argentinos y argentinas utilizan redes sociales.

Estos números demuestran el inmenso impacto que las llamadas "tecnologías de la comunicación y la información" (TICs, la televisión, teléfonos celulares, Internet...) tienen en nuestra vida cotidiana y, sobre todo, en el modo en que nos comunicamos entre nosotros y con el mundo.

Para los niños, niñas y adolescentes, las TICs son el modo "nativo" de comunicación entre ellos y de interacción con el mundo, por eso se los llama **nativos digitales**.

En octubre de 2010, UNICEF realizó una investigación sobre el uso de las redes sociales entre los adolescentes, que mostró que estas –sobre todo Facebook– son las herramientas de comunicación más utilizadas por la amplitud de posibilidades de que brindan los murcos, el chat, los videos, las fotos y las aplicaciones de juegos, preguntas o encuestas.

Como padres y madres, estas nuevas formas de comunicación plantean una serie de desafíos a la hora de garantizar los derechos de los jóvenes y de protegerlos de los riesgos que existen en el ciberspacio. **X**

LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA ERA DE INTERNET

Recordemos que la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN, sancionada en 1989) garantiza a cada niño, niña y adolescente el derecho a opinar y ser escuchado (art. 12), la libertad de expresión, incluida la libertad de buscar, recibir y difundir información (Art.13), la libertad de asociación y asamblea y el derecho a la información (ártículo 17), entre otros. Aunque esta Convención fue redactada **antes** de que Internet se convirtiera en una herramienta omnipresente, la CDN es muy pertinente cuando se trata de que los jóvenes accedan, publiquen y comparten contenidos en línea. Con el rápido desarrollo de las TICs en la última década, estos derechos están más vigentes que nunca.

Tanto Internet como las redes sociales pueden ser una maravillosa herramienta para la realización de los derechos de los jóvenes. Como padres es una **oportunidad** y un **desafío** acompañarlos en este camino de aprendizaje. **Conversar** con ellos sobre el uso responsable de la web es el punto de partida para eso. ✎

Julián Weich



DIVERSION, INFORMACIÓN Y PRECAUCIÓN

Desde hace algunos meses me sumé a las redes sociales, específicamente a Twitter (@Julyweich), y la verdad es que resultó ser una herramienta muy útil. La utilizo para estar informado sobre cosas que a mí me interesan y sobre todo para difundir eventos y acciones solidarias.

Me sirve para movilizar búsquedas de dadores de sangre y hasta para alertar sobre algún embotellamiento así los conductores no se quedan atascados. También lo uso para alentar a algún deportista o preguntar la hora de algún partido. Sigo a varios músicos, periodistas, actores, conductores, canales de noticias, fundaciones y ONGs.

La inmediatez de Twitter es maravillosa cuando hablamos de solidaridad, porque las cosas se divulgan rápido cuando se necesitan y muchas veces las respuestas a un pedido de ayuda son en el momento.



Por mi profesión, estoy expuesto, y por eso, tomo precauciones. Soy consciente de que cualquier cosa que publique puede ser vista por todo el mundo. Al igual que en los medios tradicionales de comunicación no hablo sobre mi vida privada. Preservo y resguardo mi intimidad e intento compartir estas pautas con mi familia.

Es importante que los padres entiendan cómo funciona Twitter para poder entender lo que hacen sus hijos y para poder protegerlos en algunos casos.

Por ejemplo, cuando te siguen en Twitter quieren saber de vos y de tu vida, pero el que te sigue no solo sabe lo que querés contar, también se entera de cosas que muchas veces no te das cuenta.

Si alguien dice en Twitter estoy comiendo en un restaurante, o me fui al cine, también está diciendo no estoy en mi casa o mi casa quedo sola.

Diversión, información y precaución. Siempre. ✎

La regulación DE LAS REDES SOCIALES



Las personas en mejor posición para ayudar a los niños y niñas a no tener malas experiencias en Internet son los adultos que se encargan de su cuidado y desarrollo.



Antes de decidir ingresar como miembro a una red social es importante conocer sus *Términos y Condiciones* (TyCs). Cuando esos TyCs cambian, lo que sucede frecuentemente, es necesario interiorizarse sobre cuáles fueron los cambios y para qué se realizaron.

La mayoría de las redes sociales coincide en algunas cuestiones importantes. Por ejemplo:

- No permiten la difusión de contenidos sexuales o material pornográfico, con expresa mención de todos aquellos que estén relacionados con niños, niñas y adolescentes.
- No admiten el lenguaje violento o que incite al odio.
- No admiten la discriminación en ninguna de sus formas.
- Prohiben la creación de perfiles que no representen a una persona real, o que usurpen la identidad de una persona real.
- No admiten las expresiones que agraven u ofendan a personas, grupos o comunidades.

Además, la mayoría de las redes sociales tienen edades de admisión. Por ejemplo, Facebook, Twitter o Google+ no admiten usuarios o usuarias menores de 13 años, y Taringa solo acepta personas mayores de 18 años.

Para los niños y niñas hay redes sociales especialmente diseñadas para ellos, como Penguin Club, Mundo Gaturro o Vivir Juntos (vivirjuntos.encontro.gov.ar), que incluyen filtros y controles de contenidos, además de moderadores automáticos y humanos en sus foros y salas de chat. Por otra parte, estas redes tienen secciones con recomendaciones claras y precisas para los padres. ✅



LA MAYORÍA DE LAS REDES SOCIALES CUENTAN CON HERRAMIENTAS PARA DENUNCIAR ESTE TIPO DE CONTENIDOS. ES IMPORTANTE UTILIZARLAS CUANDO ENCONTRAMOS PUBLICACIONES QUE VIOLAN ESTAS NORMAS, PARA QUE SEAN ELIMINADAS.

Amigos y contactos

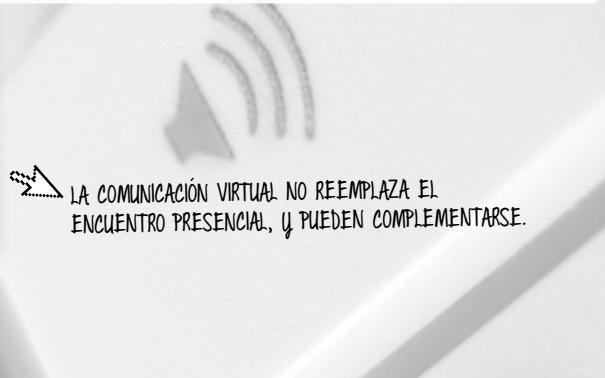
Las herramientas tecnológicas posibilitaron establecer nuevos vínculos con muchísimas personas, estén cerca o en distintas partes del mundo.

Estos nuevos contactos no requieren un conocimiento previo cara a cara, y pueden surgir como vínculos netamente virtuales, a través de un amigo en común, de un chat, o de ver una foto en un perfil y solicitar la incorporación como contacto, entre otras formas.



Es bueno que niños, niñas y adolescentes comprendan la diferencia entre "amigos" y "contactos". Un contacto no necesariamente tiene mucha información sobre nosotros. Un amigo, en cambio, suele saber dónde vivimos, conoce a nuestra familia, comparte nuestra vida. Un contacto se entera cuándo es nuestro cumpleaños y puede dejarnos un saludo afectuoso en el muro de Facebook, pero no está invitado a compartir nuestra fiesta.

Hacer un contacto sólo requiere un click. Hacernos amigo o amiga de alguien es un recorrido en el cual vamos conociéndonos e intercambiando información sobre nuestras vidas. ✎



LA COMUNICACIÓN VIRTUAL NO REEMPLAZA EL ENCUENTRO PRESENCIAL, Y PUEDEN COMPLEMENTARSE.



ES IMPORTANTE TRATAR DE CONOCER A LOS "AMIGOS EN LÍNEA" DE NUESTROS HIJOS Y SU LISTA DE CONTACTOS, COMO TRATAMOS DE CONOCER A SUS AMIGOS DEL MUNDO REAL.

AMISTAD VIRTUAL



El estudio que realizó UNICEF mostró que el contacto con los amigos a través de Facebook es la motivación principal para su uso: amigos que ya se tienen, amigos que se recuperan, conocidos que se frecuentan poco en forma personal. Esto significa que los amigos virtuales quedan en segundo lugar, porque el gran atractivo es enterarse de lo que hacen los amigos que ya se tienen, facilitar los encuentros sociales con ellos y también intercambiar opiniones y sentimientos personales. De todos modos, es indispensable prestar atención a las amistades virtuales de los y las adolescentes.

La privacidad



UNA VEZ PUBLICADA LA INFORMACIÓN EN LAS REDES SOCIALES DEJA DE PERTENECER SOLAMENTE AL USUARIO.

Muchas de las cosas que hace 50 años se consideraban "privadas", o sin interés, hoy –por el contrario– son temas privilegiados en las redes sociales. Muchos niños, niñas y adolescentes deciden compartir información vinculada a su imagen personal, sus rutinas y sus pensamientos en las comunicaciones online. El estudio de UNICEF mostró que las fotos, por ejemplo, ocupan un lugar central en los intercambios virtuales: permiten identificar físicamente al interlocutor, son el disparador de conversaciones y hasta permiten evaluar la veracidad o falsedad de los perfiles.

Cuando nos registramos en una red social, el sistema nos ofrece la posibilidad de agregar más información a nuestro perfil y de configurar la privacidad del mismo.

Así, por ejemplo, elegimos si compartimos nuestra información con toda la red, con nuestros contactos, con los contactos de nuestros contactos o simplemente si hay parte de esa información que no queremos compartir.

Establecer los parámetros de privacidad suele presentar cierto grado de complejidad. En el caso de niños, niñas y adolescentes es importante que padres, madres o adultos a cargo puedan conversar con ellos sobre cuáles van a ser los criterios de privacidad que aplicarán

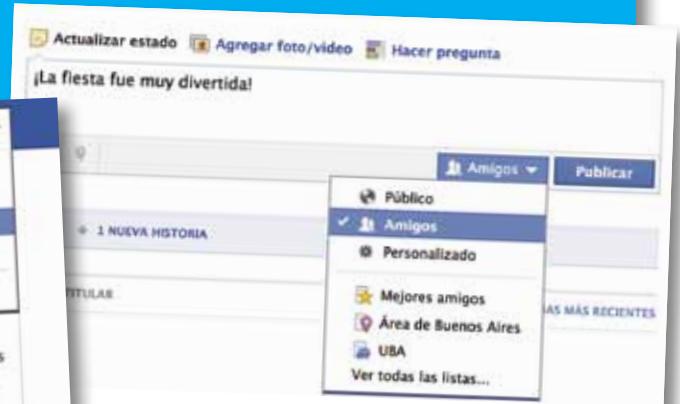
respecto de la información que suben a Internet. **Es necesario conversar sobre esto y permitirles pensar, elegir y determinar por sí mismos, con el consejo de un adulto, cómo y con quién quieren compartir su información.**

CONFIGURAR LA PRIVACIDAD EN FACEBOOK



Estas capturas de pantalla muestran dónde elegir la configuración de la privacidad en nuestro perfil y publicaciones.

Para elegir la configuración de privacidad general, debemos ingresar en la opción "configuración de la privacidad", como muestra la imagen.



Además, para cada actualización de estado, foto o contenido cualquiera que se publique, es posible indicar un tipo de privacidad específica, como muestra la imagen.

ADOLESCENTES Y PRIVACIDAD

La tarea de supervisión de los padres y madres o cuidadores y cuidadoras debe, necesariamente, ir de la mano con la **construcción de un vínculo de confianza que permita un diálogo fluido**, para que compartan con nosotros sus preocupaciones e inquietudes y, de ese modo, podamos ayudarlos y ayudarlas a que superen sus dificultades.

Revisar, sin que lo sepan las chicas y los chicos, los correos electrónicos o los mensajeros instantáneos es, a largo plazo, **fuente de decepción** para los niños, niñas y adolescentes que, lejos de sentirse acompañados por los adultos, perciben estas acciones como actitudes de control y vigilancia. Así, se vuelven más reservados aun y se alejan de quienes pueden ayudarlos a resolver sus ocasionales problemas. **X**

PARA PENSAR CON LOS CHICOS Y LAS CHICAS



¿Le contarías a un desconocido o desconocida dónde, cuándo y con quién vas a pasar tus vacaciones?

¿Dejarías abierta la puerta de tu casa?

¿Aceptarías la invitación para ir a la casa de alguien que conociste en un transporte público?

¿Empapelarías las paredes de tu barrio con fotos de tu último cumpleaños?

¿Pondrías un aviso en un diario contando adónde vas a ir a bailar?

Algunas de estas preguntas causan risa cuando se refieren a la vida offline. ¿Y en la vida online?



ES RECOMENDABLE APOJAR Y SUPERVISAR LA FORMA EN QUE UTILIZAN INTERNET, POR EJEMPLO, ARMANDO JUNTOS UNA LISTA DE SITIOS RECOMENDADOS.



Algunos riesgos en Internet

Los niños, niñas y adolescentes están expuestos a otros riesgos en Internet, ya sea como víctimas o como partícipes. Algunos de estos riesgos se relacionan con situaciones:

comerciales: que reciban spam, que sus movimientos en la web sean seguidos, o que se capture su información personal, o que naveguen sitios de apuestas. A su vez, podrían hackear sitios o usuarios, descargar material ilegal, etcétera.

violentas: que reciban o encuentren (o que produzcan o difundan) contenidos violentos, que sean acosados, agredidos o abusados (o que acosen o agredan a otros).

sexuales: que reciban o encuentren contenidos pornográficos, que se encuentren personalmente con extraños que conocieron en la web. También podrían producir o subir material pornográfico a la red.

éticas: que reciban o encuentren (o que produzcan o difundan) contenidos racistas o que fomenten la anorexia, entre otros. 

MDQ - Eugenio y Sebastián Weinbaum



SOMOS NOSOTROS

En Facebook, una persona que no conocíamos nos creó una cuenta. Al principio no le dimos importancia, pero después decidimos armar la página oficial de MDQ para evitar confusiones.

No fue tan fácil: el Facebook truco crecía y el nuestro no. Desde el truco decían que los truchos éramos nosotros, y encima incluían publicidades y otras acciones que ponían en riesgo nuestro nombre.

Entonces hicimos la denuncia formal en Facebook que, para nuestra sorpresa, se contactó con la



productora para confirmar la situación que denunciamos. Después de poco más de un mes se nos reconoció, se dio de baja la página no oficial, y se avisó a los seguidores el motivo.

Hoy tenemos más de 870.000 personas que nos alientan, comentan y apoyan. Esto es una responsabilidad muy grande y aunque publicamos poco, lo que escribimos lo hacemos para transmitir acciones positivas y solidarias. 

ES ACONSEJABLE HABLAR SOBRE SUS ANDANZAS EN LÍNEA Y COMPARTIR SUS AVENTURAS EN INTERNET CON LA MAYOR FRECUENCIA POSIBLE.



La discriminación EN INTERNET

Discriminación es cualquier acto que pretenda excluir a una persona o grupo por sus características físicas, su religión, etnia, condición social, económica, orientación sexual o preferencia política. Hay muchas otras formas de discriminación en Internet:

Mails o mensajes con burlas, insultos u ofensas.
Cadenas de mails en las que se insulta, se amenaza o se invita a excluir a una persona de un grupo o comunidad.

Grupos en las redes sociales que invitan a sumarse en contra de una persona en particular o a excluirla de las actividades, ya sea en Internet, el club o la escuela.

Grupos en las redes sociales que invitan a sumarse en contra de una comunidad, o de una idea o de una religión.

Juegos creados para pegarle o tirarle cosas a determinada persona.

Otra forma frecuente de discriminación en Internet es la falta de herramientas que permitan navegar a las personas con discapacidad auditiva o visual. **x**



Todos estos actos están explícitamente prohibidos en los TyCs de las diferentes redes sociales, y también por la Constitución Nacional, las Leyes Nacionales y diversos Tratados Internacionales.



NI VÍCTIMAS NI VICTIMARIOS



Es indispensable que niños, niñas y adolescentes comprendan que tras el perfil de un usuario o usuaria de una red social hay una persona y que, por lo tanto, cualquier acto de agresión, violencia, burla, acoso o discriminación realizado en el ámbito de Internet tiene consecuencias en la vida real de la persona afectada.

Conversar, intercambiar opiniones, reflexionar y ayudar a la toma de conciencia es una de las mejores maneras de prevenir tanto que realicen como que sean víctimas de situaciones de acoso o discriminación.

¿QUÉ HACER FRENTE A UN CASO DE DISCRIMINACIÓN EN INTERNET?

Las redes sociales, junto a las TICs, nos abren un nuevo universo en el cual múltiples y diversas interacciones son posibles. Este nuevo universo es un espacio, por su misma esencia, de libertad y horizontalidad. La *Plataforma por una Internet libre de discriminación* busca proteger y promover estos valores evitando que sean utilizados para promover actitudes discriminatorias, racistas o xenófobas. Sus herramientas posibilitan que las personas usen los mecanismos que cada red social posee para denunciar comentarios, notas o contenidos, garantizando así el ejercicio de sus derechos.

Defender la libertad de las plataformas digitales es defender que todos sean igual de libres para expresarse sin ser agredidos o discriminados.



**NO REACCIONAR DE MANERA EXAGERADA
SI NOS CUENTAN QUE ENCONTRARON
O HICIERON ALGO "MALO" EN INTERNET.**

Si un niño, niña o adolescente está siendo víctima de acoso y discriminación, se recomienda:

- Ser equilibrados en la evaluación del problema: sin minimizarlo ni sobredimensionarlo.
- No echarle la culpa a Internet. La queja sobre el medio o la prohibición de su uso no solucionan el problema. Cerrar los perfiles en las redes sociales, tampoco.
- Reflexionar junto a él o ella sobre cuáles son las herramientas con las que cuenta para protegerse.
- Alentarlo o alentarla para que no se sientan avergonzados y comparten la situación con sus docentes, amigos y amigas. Mantener el secreto hace más fuerte a quien o quienes lo discriminan o acosan.
- Prevenir cualquier actitud de revancha. Es esencial que niños, niñas y adolescentes comprendan que no tiene sentido responder a la discriminación con más discriminación.
- Consultar con la escuela y los organismos dedicados a combatir este tipo de acciones. Encontrarán algunos consejos en la página 11. **x**

ALGUNOS DATOS



La iniciativa “Tu privacidad on line: Navegá protegido”, realizada por Microsoft junto al INADI, buscó alertar sobre los riesgos que corren los niños, niñas y adolescentes en la web, y concientizar sobre la importancia de utilizarla responsablemente.

El análisis de la encuesta realizada mostró que el 16% de los y las participantes alguna vez recibió intimidaciones o amenazas en alguna red social; de ellos, el 28% no hizo nada, el 46% lo denunció, el 6% avisó a sus amigos y el 16% lo habló con sus padres. Además, el 15% de los y las encuestadas afirmó que sufrió discriminación en alguna red social; de ellos, el 47% afirmó que no hizo nada al respecto, el 21% lo denunció y el 11% lo habló con sus padres.

DÓNDE DENUNCIAR Y CÓMO

Casi todas las redes sociales cuentan con herramientas y espacios en los cuales pueden reportarse los contenidos que violan sus TyCs. El reporte de dichos contenidos no es, por lo general, una garantía de que sean excluidos o dados de baja, pero es importante –sin embargo– utilizarlas y reportarlos. En casos específicos de discriminación, además de las herramientas brindadas por las redes sociales, el INADI cuenta con un área especialmente dedicada a gestionar la baja o supresión de contenidos discriminatorios: la *Plataforma por una Internet Libre de Discriminación* (<http://www.inadi.gob.ar>), que incluye instrucciones para realizar denuncias en muchas de las redes sociales más utilizadas.

Entonces, para denunciar un caso de discriminación en Internet:

1. Realizar la denuncia en la plataforma donde esté alojado el contenido discriminatorio (Facebook, Twitter, Taringa...). Esta primera denuncia es importante porque, en caso de

que el contenido no sea dado de baja, es un antecedente que habilita al INADI a comenzar las gestiones para lograr la baja del material ofensivo o la cancelación de la cuenta de la persona o personas que lo produjeron.

2. Si luego de esa denuncia el contenido sigue activo, aconsejamos ingresar en el formulario de consultas de la *Plataforma por una Internet sin Discriminación*, y allí completar los datos requeridos. Esta denuncia será evaluada por la Dirección de Asistencia y Asesoramiento a Personas en Situación de Discriminación, para constatar que efectivamente sea un caso de discriminación. Si es así, la Plataforma evaluará las acciones para resolver el caso, lo cual puede incluir la gestión correspondiente con la compañía que brinda la plataforma donde se publica el material denunciado. **x**



INADI. Asistencia por situaciones de discriminación.

0800-999-2345. Las 24 horas.

Moreno 750, 1º piso. CABA.

plataforma@inadi.gob.ar



Recursos y consejos

PARA ACOMPAÑAR A CHICAS Y CHICOS EN LA WEB

Usar nosotros las tecnologías y navegar por Internet, experimentando y aprendiendo cuáles son sus posibilidades, servicios y funciones. Es una excelente forma de comprenderlos mejor y de facilitar el diálogo con las chicas y chicos.

Conocer las características de las redes sociales, foros y otros sitios en los que participen.

Establecer normas y pautas razonables, discutiéndolas con ellos. Una buena idea es anotarlas y exponerlas cerca de la computadora, para no olvidarlas.

Regular el acceso a Internet, no sólo desde computadoras, notebooks y netbooks, sino también desde los teléfonos celulares y otros dispositivos móviles.

Utilizar los filtros y las funciones de control de contenido. Los proveedores de Internet ofrecen herramientas de **control parental** que los adultos pueden implementar para proteger a sus hijos e hijas en la navegación.

Dentro de lo posible, acompañar sus actividades en Internet.

Estar atentos a los cambios de conducta de los niños, niñas y adolescentes.

Alertar sobre los riesgos de dar información indiscriminadamente.

Conocer los contactos con los que se comunican, y advertirles sobre los riesgos vinculados a la suplantación o robo de identidad. ✘



UN ALIADO FUNDAMENTAL: EL DIÁLOGO



Generar espacios de confianza para que chicos y chicas puedan comentar sus dudas o las situaciones que les parezcan extrañas o incómodas.

Tratar de que Internet y los hábitos sobre su uso sean un tema de conversación habitual con los niños, niñas y adolescentes.

Conocer sus intereses en Internet, y compartir con ellos el tiempo de navegación, especialmente con los más pequeños.



Algunas recomendaciones fueron tomadas del documento *Navegación segura y uso responsable de Internet*, que publicó la Jefatura de Gabinete de Ministros. Disponible en <http://www.internetsano.gob.ar/>

ENSEÑAR A LOS CHICOS Y LAS CHICAS A NAVEGAR RESPONSABLEMENTE

A medida que los chicos y las chicas crecen es necesario que aprendan a utilizar Internet de forma segura y responsable cuando están solos.

Por eso, es fundamental que les enseñemos a:

- _ no intercambiar información personal, contraseñas o datos de la familia con desconocidos, ni subirlos o publicarlos en sitios públicos.

- _ comprender en qué consiste la privacidad. Explícarles la importancia de proteger sus datos personales, con ejemplos de la vida cotidiana para que entiendan que esa información puede ser utilizada en su contra.

- _ respetar la privacidad de amigos, conocidos y familiares, no identificando a las personas que aparecen en sus fotos o videos sin su autorización; y a hacerse respetar cuando se sientan incómodos por alguna referencia a ellos en algún sitio, solicitando su eliminación.

- _ actuar responsablemente cuando se encuentren con contenidos inconvenientes.

- _ no revelar ni compartir sus contraseñas. Y no elegir la opción “recordar la contraseña” cuando se utilizan computadoras públicas.

- _ evitar encontrarse personalmente con gente que conocieron en la red sin la supervisión de un adulto de confianza.

- _ comunicarse responsable y respetuosamente.

“Si tenés pudor o vergüenza de decir algo a la cara, no lo envíes por correo electrónico, chat o SMS, ni lo ‘cuelgues’ en una página web”. Deben recordar que detrás de un nick o perfil hay una persona, y se deben seguir las mismas reglas de educación y respeto que garantizan la convivencia en la vida real.

- _ si se vende la computadora, eliminar toda la información personal que pueda contener. El método más seguro es formateando el disco rígido antes de entregarla.

- _ cuidar la información personal que guarda en el teléfono celular, y evitar prestarlo a personas que no sean de confianza, porque esos datos o imágenes podrían ser retransmitidas. ✕

HAY QUE ESTAR ATENTOS A LO QUE CHICOS Y CHICAS HACEN EN INTERNET. ES IMPORTANTE ESCUCHARLOS Y ACOMPAÑARLOS EN ESTA ETAPA DE DESCUBRIMIENTO.

GEORREFERENCIAMIENTO

Muchos teléfonos y algunas redes sociales, a través de aplicaciones como foursquare, ofrecen la posibilidad de ubicar geográficamente al usuario o al contenido. Si bien estas tecnologías permiten encontrar a los amigos que están cerca o participar de juegos virtuales, también tienen ciertos riesgos. Es importante, en principio, consultar si los chicos y las chicas están usando estas tecnologías y si sus TyCs permiten su uso a menores de 18 años. Si estas aplicaciones se vinculan con cuentas en redes sociales, un chico podría estar transmitiendo su ubicación a desconocidos. Para evitar eso, lo mejor es revisar la configuración y asegurarse que se comparte la información solo con personas de confianza.



JUEGOS EN RED



Algunos juegos en red desarrollan las capacidades de niños, niñas y adolescentes. Otros pueden vulnerar la privacidad de los datos o presentar contenidos violentos, prejuiciosos o discriminatorios. Para reducir los impactos negativos que pueden tener, es aconsejable dedicar tiempo a jugar juntos y así poder orientar a los chicos y chicas acerca de sus contenidos. Por otra parte, existen otros juegos, en los que los participantes interactúan en un ambiente virtual representados por un avatar. Este tipo de intercambios pueden también incluir la transferencia de información personal. Conversar con los chicos acerca de la información que se comparte, contribuye a generar conciencia sobre los riesgos.

IMAGEN Y FUTURO

Es importante conversar con los y las adolescentes sobre cómo los podría afectar, en el futuro, la difusión de las imágenes que comparten en el presente. Hay que recordarles que los datos, fotos y videos que suben hoy a la red pueden permanecer para siempre, y podrían ser usados para perjudicarlos. Muchas veces lo que hoy puede resultar una broma, fuera del contexto adecuado, puede repercutir negativamente en su reputación.



Las redes P2P o “punto a punto” se utilizan para compartir contenidos como: música, películas, software, libros. El riesgo que presentan es que no hay garantía de que los archivos que se descargan sean lo que dicen ser. En ocasiones, es posible que archivo descargado sea, en realidad, contenido inconveniente. Además, estos archivos pueden contener virus que dañen el sistema.

LA WEBCAM

Decidir con quién participamos de una conversación en video, es parte de las alternativas que generan las nuevas tecnologías y sobre las cuales debemos orientar a los chicos. Las transmisiones de video de los chats o mensajerías pueden ser grabadas, y estos videos pueden ser utilizados perjudicialmente. Así, deben tener en cuenta que es preferible no filmar actos de la vida íntima. Y mucho menos deben ser estos compartidos en la web, ni siquiera restringiendo quiénes podrán verlos, ya que esos filtros pueden, eventualmente, ser violados, o nuestra confianza puede verse defraudada. ✎



UNA FORMA DE ORIENTAR SOBRE LAS IMÁGENES APROPIADAS PARA SER COMPARTIDAS ES ELEGIRLAS JUNTOS, O EJEMPLIFICAR CON LAS FOTOS DE OTROS.



GLOSARIO

Ciberacoso: es cuando un niño, niña o adolescente es atormentado, amenazado, acosado, humillado o avergonzado por un adulto por medio de Internet, medios interactivos, tecnologías digitales o teléfonos móviles.

Ciberbullying: es cuando un niño, niña o adolescente es atormentado, amenazado, acosado, humillado o avergonzado por otro niño, niña o adolescente por medio de Internet, medios interactivos, tecnologías digitales o teléfonos móviles.

Grooming: se llama así a la conducta de una persona adulta que realiza acciones deliberadas para establecer lazos de amistad con un niño o niña en Internet, con el objetivo de obtener una satisfacción sexual mediante imágenes eróticas o pornográficas del niño o, incluso, como preparación para un encuentro.

Grupo: es un espacio similar a la página, al que se le agrega un foro, o un ámbito de discusión en el cual usuarios y usuarias conversan sobre diferentes tópicos relacionados con el tema que los convoca.

Página: además de perfiles, las redes sociales como Facebook también admiten la creación de páginas, que son espacios cuyo objetivo específico es reunir a personas que comparten los mismos intereses. En general, las páginas de Facebook están dedicadas a productos, marcas, artistas, películas de cine, etcétera. En esos espacios los usuarios y usuarias intercambian información relacionada con el tema que los convoca.

Perfil: es la identidad que una persona tiene en las redes sociales. Puede incluir desde la fecha de nacimiento hasta el lugar donde trabaja o estudia, pasando por muchas de sus preferencias en cuestiones

como música, libros, cine o moda. Además, los usuarios y usuarias pueden compartir su situación sentimental, sus vínculos familiares e, incluso, su número de teléfono.

Por lo general, las redes sociales no admiten que los usuarios o usuarias tengan más de un perfil, o que un perfil no se corresponda con una persona real. Sin embargo, obtener más de una identidad es un procedimiento relativamente sencillo.

Sexting: (contracción de sex y texting) es un término que se refiere al envío de contenidos eróticos o pornográficos por medio de teléfonos móviles. Comenzó haciendo referencia al envío de SMS (o mensajes de texto) de naturaleza sexual. ✘





COORDINACIÓN GENERAL: María José Ravalli
REDACCIÓN: Laura Cambra, Ma. Dolores Giménez Zapiola y María José Ravalli
EDICIÓN Y CORRECCIÓN: Ma. Dolores Giménez Zapiola
DISEÑO: Fernanda Rodríguez (www.fernandarodriguez.com.ar)
REVISIÓN: Gimol Pinto, Paula Carri
AGRADECIMIENTOS: a Tute, Julián Wiech, Sebastián y Eugenio Weinbaum por su desinteresada participación y colaboración.



www.internet.inadi.gob.ar



Instituto Nacional
contra la Discriminación,
la Xenofobia y el Racismo



UNICEFArgentina



UNICEFArgentina



UNICEFArgentina

